

EL EPITAFIO DE *HIERONIMUS* (AÑORA, CÓRDOBA), UN SINGULAR *TITULUS FIGURATUS* DE ÉPOCA VISIGODA

Armin U. Stylow

Académico Correspondiente

Fedor Schlimbach

Instituto Arqueológico Alemán

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Epitafio.
Época visigoda.
Titulus fulguratus.
Pedroches.
Basílica.

En 2021, pudimos finalmente reanudar la actividad arqueológica en el yacimiento de «La Losilla» (Añora, Córdoba). Mientras que la abertura de la sepultura de *Hieronimus* produjo un sorprendente doble entierro, el hallazgo del último fragmento importante de su epitafio, que aún había faltado, nos permite ahora plenamente apreciar las estrategias retóricas empleadas en ese singular texto y confirmar o matizar hipótesis anteriores.

ABSTRACT

KEYWORDS

Epitaph.
Visigothic period.
Titulus figuratus.
Pedroches.
Basilica.

In 2021, we finally were able to resume the archaeological activity at the site of «La Losilla» (Añora, prov. Córdoba). While the opening of the grave of *Hieronimus* produced a surprising double interment, the appearance of the last major fragment of his epitaph, which had yet been missing, allows us now to fully appreciate the rhetorical strategies employed for this extraordinary text and to confirm or correct former hypotheses.

En el yacimiento de «La Losilla» cerca de Añora (Córdoba) apareció, durante nuestra actividad arqueológica de 2019, la inscripción funeraria de *Hieronimus*. Se encontró *in situ*, empotrada en el suelo de la nave central de la basílica de época visigoda que allí estábamos excavando. Se trata de un hallazgo singular, sobre todo para la provincia de Córdoba, donde la mayoría de las inscripciones de los siglos VI-VII se han hallado descontextualizadas. La lápida estaba casi completa, aunque quebrada en once fragmentos, pues tan solo

faltaba el de la esquina inferior derecha, permitiendo así una lectura segura de la mayor parte de su texto.

Dado el gran interés del hallazgo, decidimos publicar la inscripción sin demora en la revista ZPE¹, aunque, por falta de tiempo, no pudimos excavar en 2019 la correspondiente sepultura situada bajo el suelo de la nave central. A su vez, la pandemia del COVID-19 nos obligó a aplazar hasta 2021 la siguiente actividad arqueológica prevista en nuestro proyecto, cuando no sólo conseguimos excavar la citada sepultura, sino también localizar muy cerca el duodécimo fragmento del epígrafe².

En el presente estudio presentamos el texto completo del epígrafe (que incluye su fecha exacta), aprovechando esta oportunidad para actualizar, matizar o corregir algunas de las hipótesis que habíamos publicado previamente a partir de la información disponible en 2019.

En los apartados siguientes, que preceden el análisis del epitafio de *Hieronimus* por Armin U. Stylow, abordamos el contexto arqueológico de la lápida funeraria y la sepultura misma:

1. EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

1.1. EL YACIMIENTO DE «LA LOSILLA»

El yacimiento de «La Losilla» está situado en la comarca de Los Pedroches en el Norte de la actual provincia de Córdoba. Ocupa una loma en el término municipal de Añora (Fig. 1), unos 3 km aproximadamente al Este del pueblo³.

La presencia de restos arqueológicos en ese lugar era conocida desde hacía mucho tiempo: en 1840, Luis María Ramírez de las Casas-Deza hizo mención de una necrópolis —de época romana, como se pensaba entonces—, en este lugar⁴. En los años 70 y 80 del siglo XX, se publicaron dos aras romanas anepígrafas⁵ y algunos sarcófagos monolíticos de granito, que

¹ STYLOW, SCHLIMBACH: 2021.

² La lápida, recientemente restaurada, se conserva en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

³ Contrariamente a su denominación, el yacimiento se ubica en la finca «Torrequillo Bajo» y no en la llamada «La Losilla» colindante al Sur. Por las reiteradas menciones bajo esa denominación en la literatura científica (véase notas 5-6 y 13) y para evitar futuras equivocaciones, hemos decidido seguir llamándolo «La Losilla».

⁴ RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA: 1840, p. 99.

⁵ IGLESIAS GIL: 1977-1978, p. 342; STYLOW: 1986, pp. 262 s.

por entonces eran visibles en superficie⁶ como resultado de las excavaciones clandestinas que sufría el yacimiento hasta hace poco⁷. No fue hasta 1994, cuando el arqueólogo Antonio Arévalo Santos efectuó las primeras excavaciones arqueológicas en el yacimiento y se sacaron a luz cuatro sepulturas y parte del muro curvo del ábside de una iglesia⁸, que se pusiera de manifiesto que la necrópolis no era romana sino tardoantigua y pertenecía a una iglesia cristiana⁹. Con posterioridad, ya en el marco de las investigaciones que efectuamos nosotros en los períodos de 2013 a 2016¹⁰ y de 2018 a 2021¹¹, hemos desenterrado la iglesia de «La Losilla» y, además, los restos de dos edificios profanos al Sur y al Este de la iglesia, seguramente pertenecientes al asentamiento contemporáneo¹².

⁶ MÁRQUEZ TRIGUERO: 1985, p. 95.

⁷ La construcción del vallado que, desde 2015, delimita y protege los restos de la iglesia se debe al empeño del Ayuntamiento de Añora, que siempre nos ha apoyado durante nuestras excavaciones. Queremos aprovechar estas líneas para expresar nuestra inmensa gratitud a la corporación municipal.

⁸ ARÉVALO SANTOS: 1999.

⁹ Aparte de la iglesia, también los hallazgos —entre ellos fragmentos de una inscripción cristiana (HEp 9, 1999, 278. 279)— indicaban una cronología visigoda del yacimiento (ARÉVALO SANTOS: 1999, pp. 124-126).

¹⁰ Una primera fase del proyecto la desarrollamos desde la sede de Madrid del *Instituto Arqueológico Alemán*; después de cada campaña de excavación, publicamos un breve resumen de los resultados bajo el mismo título (SCHLIMBACH: 2014. 2015. 2016. 2017). Esta primera fase fue financiada por el *Instituto Arqueológico Alemán*.

¹¹ La segunda fase del proyecto la desarrollamos desde el *Instituto de Arqueología Paleocristiana e Historia del Arte Bizantino* de la Universidad de Göttingen, con medios financieros del *Bundesministerium für Bildung und Forschung* (BMBF) alemán; la publicación de los resultados está en preparación.

¹² A partir de las estructuras excavadas, no es posible especificar el asentamiento que existía en «La Losilla», y las prospecciones geofísicas que realizamos en 2013 (geomagnética) y 2021 (georradar) tampoco lo han aclarado mucho. Una interpretación como aldea rural no nos parece muy acertada, primero, por la situación de las estructuras sobre una colina —sitio poco conveniente para vivir—, y, segundo, por la presencia de al menos un personaje de un nivel social elevado —el *Hieronimus* del epitafio que estamos tratando— en la necrópolis. Posiblemente, se trataba de la finca o hacienda de un terrateniente, como en el yacimiento cercano de «El Germo», en el término municipal de Espiel (Córdoba), donde se conservan los restos no sólo de una basílica de época visigoda, sino también de un edificio profano de dimensiones considerables, quizás la residencia del *possessor* (ULBERT: 1968, pp. 393 ss.); aunque no tenemos evidencia de un edificio residencial parecido en «La Losilla», la situación de la basílica sobre la colina encaja más con demandas representativas que con consideraciones prácticas. Poco plausible parece la conjetura de J. Sánchez Velasco, para quien tanto la basílica de «El Germo» como la de «La Losilla» hubieran sido iglesias monásticas (SÁNCHEZ VELASCO: 2018, pp. 30. 214 s. 235. 278. 312): los enterramientos de varones y de mu-



Fig. 1. Yacimiento de «La Losilla», en el término municipal de Añora (Córdoba). Vista aérea hacia Sur (foto A. Moreno).

En cuanto a la iglesia, se trata de una basílica de tres naves, un ábside oriental y estancias adicionales anejas a ambos lados de las naves. Tanto las naves como los citados espacios anejos están completamente ocupados por sepulturas (Fig. 2), y también fuera del edificio, al menos al lado Norte, la necrópolis se extiende hasta unos 15 m de distancia¹³. Los hallazgos arqueológicos indican una ocupación del asentamiento entre la segunda mitad del siglo VI y mediados del VIII¹⁴. No hay evidencias ni de una fase precedente, todavía de época romana¹⁵, ni tampoco de una perduración

jeres en las necrópolis de ambos yacimientos —las inscripciones funerarias de «El Germo» mencionan a un *Ugnericus*, un *Asper*, una *Eustadia* y una *Columba* (CIL II²/7, 704-707), y las de «La Losilla» aparte del propio *Hieronimus* a una *Abitia* y una *Birisenda* (SCHLIMBACH: 2023, pp.405-446)— y también de niños, al menos en «La Losilla», evidenciados por los estudios antropológicos, no cuadran con tal hipótesis.

¹³ De la necrópolis al Norte de la iglesia, se excavaron solo las tres tumbas 01-03 (ARÉVALO SANTOS: 1999, pp. 123 s. y 125 s.); sin embargo, nuestra prospección geofísica de 2021 ha evidenciado la existencia de sepulturas inmediatamente al exterior del vallado que rodea los restos de la basílica.

¹⁴ Para la cronología véase SCHLIMBACH: 2017, pp. 125 s. fig. 12.

¹⁵ La ausencia de *terra sigillata* de época imperial y de monedas romanas habla en contra de una fase romana del yacimiento; las aras romanas que se documentaron en 1978 y en

hasta época medieval del asentamiento¹⁶: parece que fue fundado *ex novo* en época visigoda y abandonado en el siglo VIII, quizás no mucho después de la invasión árabe en 711¹⁷.



Fig. 2. «La Losilla», basílica. Plano con reconstrucción esquemática e indicación de las sepulturas (dibujo H. Bücherl – Fr. v. Droste).

Además, hay indicios de que la iglesia haya vivido, en el período final de su utilización, una fase de degradación y desatención: los pavimentos de *opus signinum* que inicialmente habían cubierto los suelos del ábside y las

1986 por J. M. Iglesias Gil y A. U. Stylow (nota 5) probablemente fueron transportadas de otro sitio para aprovecharlas como material constructivo.

¹⁶ La ausencia de cerámica de época andalusí y de monedas árabes habla en contra de una fase medieval del yacimiento.

¹⁷ Podemos delimitar el momento del abandono del yacimiento por el análisis 14-C de tres muestras: la primera consiste en un trozo de carbón procedente del horno en el edificio 'A' al Sureste de la basílica (entre cal. AD 656 y cal. AD 764), y las otras dos son huesos de animales hallados en los suelos de la nave central de la basílica (entre cal. AD 729 y cal. AD 775) y del edificio 'B' al Este de la misma (entre cal. AD 741 y cal. AD 772), respectivamente. Aunque, por los altibajos que presenta la curva de calibración entre la segunda mitad del siglo VII y finales del VIII, los períodos salen bastante amplios, se puede excluir una perduración del asentamiento más allá del siglo VIII.

naves de la basílica ya no fueron arreglados, por lo que en el momento del derrumbe el edificio, en su mayor parte, tenía un suelo de tierra apisonada. El hallazgo de grandes recipientes de almacenamiento y de huesos de animales por encima de este último suelo indica una fase de utilización profana del templo antes de su derrumbamiento final.

Dentro de las tres naves de la iglesia, pudimos documentar un total de 21 sepulturas, aunque es de esperar que existan más, sobre todo en la parte Este de la nave lateral meridional. En su mayor parte, se trata de cistas construidas con lajas de granito o de mampostería, pero en algunos casos también fueron empleados sarcófagos monolíticos enterrados en el suelo¹⁸. Tanto esa heterogeneidad técnica y tipológica como la disposición algo dispersa de las sepulturas indican que fueron instaladas sucesivamente, por comitentes diferentes con posibilidades técnicas y económicas distintas. En la gran mayoría de los casos contenían los restos óseos de varios enterramientos sucesivos, con las osamentas del último individuo en posición decúbito supino y con las de los precedentes en «paquetes óseos»¹⁹ —esta utilización reiterada de las tumbas probablemente estuvo motivada por la falta de espacio para la instalación de nuevas sepulturas que la comunidad de «La Losilla» estaba sufriendo en la última fase de su existencia. Aparte de la lápida funeraria de *Hieronimus*, han aparecido el epitafio de dos mujeres, una *Abitia* y una *Birisenda*²⁰, y fragmentos de otras inscripciones²¹ — lo que evidencia un empleo más amplio de la epigrafía funeraria en la necrópolis de «La Losilla».

1.2. LA LÁPIDA FUNERARIA DE *HIERONIMUS*:

ONCE (MÁS UNO) FRAGMENTOS

La lápida de *Hieronimus* (Figs. 4 y 7) es una losa rectangular de mármol blanco vetado de gris azulado (probablemente de las canteras de Estremoz / Vila Viçosa más que de las de Almadén de la Plata [Sevilla]), de 85 cm

¹⁸ Sepulturas núms. 11, 17 y 23.

¹⁹ Los «paquetes óseos» en las sepulturas dentro de la iglesia de «La Losilla» contenían los restos de hasta tres individuos; la única tumba «individual» la documentamos en la núm. 13.

²⁰ SCHLIMBACH: 2023.

²¹ Ya en las excavaciones de A. Arévalo Santos aparecieron tres fragmentos de una o de dos inscripciones (ARÉVALO SANTOS: 1999, pp. 124 s. figs. 4-5; HEp 9, 1999, pp. 278 s.); nosotros hallamos, en nuestras excavaciones, varios fragmentos de al menos tres epígrafes más.

de alto, hasta 36 cm de ancho y hasta 3,2 cm de grueso²². Sus bordes están serrados, y su parte trasera está desbastada. La cara frontal está pulida, y las letras talladas en ella se conservan bien —aparentemente—, la losa no fue pisada durante un período prolongado, quizás por haberse instalado en un momento tardío de la utilización de la iglesia, o quizás por haber estado tapada²³.



Fig. 3. «La Losilla», basílica. Parte medio de la nave central con la sepultura n.º 11 (a la izquierda, con orientación Norte-Sur) y la inscripción funeraria de *Hieronimus* todavía *in situ* (a la derecha, por encima de la sepultura n.º 22); al Sur del epitafio, los fragmentos de un recipiente de almacenamiento (foto M. Thomaschki).

La pieza apareció, cuando estábamos excavando la parte media de la nave central de la basílica durante la actividad arqueológica de 2019, en su emplazamiento original, por encima de una sepultura —la núm. 22 según nuestra numeración—, precisamente en medio de la nave central (Figs. 2 y 3). Estaba empotrada en el suelo, en una capa de mortero de cal blanco;

²² En nuestro artículo de 2021, erróneamente indicamos un grosor de 8 cm (STYLOW, SCHLIMBACH: 2021, p. 97); de hecho, el grosor varía entre 1,5 y 3,2 cm.

²³ Esto podría también haberla protegido de los saqueos que se produjeron en otras partes de la iglesia ya antes de su derrumbamiento, en época altomedieval.

su orientación suponía una contemplación y lectura desde el Oriente²⁴. Sin embargo, alrededor no hubo restos de pavimento de *opus signinum*: parece que en 646 d.C., cuando se efectuó el enterramiento de *Hieronimus*, ya había empezado la fase de degradación y desatención en la cual ya no se arreglaron los pavimentos. Así, la capacidad económica de *Hieronimus* —que refleja su elaborado epitafio— debía estar en contradicción con las condiciones en las cuales aparentemente se encontraba en ese momento la comunidad que pobló el asentamiento de «La Losilla».

Cuando apareció, la lápida marmórea estaba rota en once fragmentos, probablemente como resultado del derrumbe de la basílica, cuando la techumbre de teja y los muros cayeron en el suelo de la nave central, pero faltaba un fragmento de la esquina derecha inferior con las últimas letras de las líneas 8-12 y la fecha, que ya no debe de haber estado *in situ* en el momento del desplome del edificio. Sin embargo, y para gran sorpresa nuestra, ese duodécimo fragmento sí apareció, concretamente en nuestras excavaciones del año 2021.

Para levantar la losa de cubierta de la sepultura núm. 11 fue necesario excavar el nivel de relleno alrededor del sarcófago orientado en dirección Norte-Sur y situado inmediatamente al Este de la sepultura de *Hieronimus*. Allí, en el lado Oeste, donde la sepultura núm. 11 linda con la 22, encontramos el fragmento, apoyado en la pared occidental del sarcófago y tan sólo un poco por debajo del nivel del suelo de la nave central (Fig. 4). ¿Cómo y cuándo pudo haber llegado allí? La explicación más plausible es que ello ocurrió cuando se realizó el enterramiento del último de los tres individuos en la sepultura núm. 11: al levantar y rebajar su losa de cubierta —trabajo arduo con las medidas de la época—, se produjo el deterioro de la lápida funeraria de *Hieronimus* ya colocada en el suelo de la nave central, y ante la imposibilidad de arreglarla, el fragmento suelto fue depositado en el nivel de relleno para evitar que se perdiera²⁵. Si es correcta esta hipóte-

²⁴ Parece que la orientación de la escritura hacia Oriente era habitual, como lo evidencian también las inscripciones funerarias que se conservan *in situ* en la basílica *extra muros* de Mértola / Beja (MACIAS: 1995, p. 286, fig. 10).

²⁵ Quizás se pueda relacionar esta colocación deliberada con la deposición consciente de lápidas funerarias, tal y como se ha documentado en Écija (Sevilla) con la inscripción de *Sapatio*: se halló en el nivel de relleno por encima de una tumba que contenía los restos óseos de dos individuos enterrados sucesivamente, y al parecer, el epitafio correspondía a la primera inhumación, por lo que estaba obsoleto en el momento de la segunda (GARCÍA-DILS DE LA VEGA, ORDÓÑEZ AGULLA, GONZÁLEZ GONZÁLEZ, MAGARIÑO SÁNCHEZ, LÓPEZ FLORES: 2021, pp. 259–277).



Fig. 4. «La Losilla», basílica. Excavación del área de contacto de las sepulturas n.º 11 y 22 con el duodécimo fragmento de la inscripción funeraria de *Hieronimus* apoyado a la pared occidental de la sepultura n.º 11 (marcado con la flecha); más al Oeste, las losas de cubierto de la sepultura n.º 22 ya parcialmente desenterradas (foto L. Heinze).

sis, se puede deducir que el último enterramiento en la sepultura núm. 11 tuvo lugar en un momento posterior a 646 d.C., año de la muerte de *Hieronimus*²⁶.

²⁶ Ya en nuestro artículo de 2021, hemos reflexionado sobre la relación cronológica de las sepulturas núms. 11 y 22 (STYLOW, SCHLIMBACH: 2021, p. 97). En cuanto a los momentos de la instalación de las tumbas, no hay dudas de que el sarcófago núm. 11 fue encajado en el espacio que había quedado entre las dos sepulturas núms. 22 y 14 ya existentes. Sin embargo, tanto la sepultura núm. 11 como la 22 fueron utilizadas varias veces, como lo demuestran los restos óseos en ambos casos (para enterramientos anteriores en la sepultura no. 22, véase el apartado siguiente).

A partir de la información que teníamos en 2019, planteamos en su momento que la última inhumación en la sepultura núm. 11 se hubiera efectuado antes de la de *Hieronimus* en la núm. 22, porque en el suelo por encima de la sepultura núm. 11 se habían conservado fragmentos de un pavimento de mortero, al parecer *in situ*, del cual no observamos vestigios en el área de la sepultura núm. 22. Por consiguiente, pensábamos que *Hieronimus* fue inhumado —al contrario del último enterramiento en la sepultura núm. 11— durante esta fase de degradación y desatención en la cual los pavimentos de la basílica ya no fueron arreglados. Sin embargo, el hallazgo del duodécimo fragmento

1.3. EL ENTERRAMIENTO DE *HIERONIMUS*: LA SEPULTURA NÚM. 22

La sepultura núm. 22 se encontró directamente por debajo de la lápida funeraria de *Hieronimus*, en el centro de la nave central, donde se cruzan los ejes longitudinal y transversal de la basílica. Se trata de una cista instalada a una profundidad de unos 30 cm por debajo del suelo, bastante más profundo que la tapa del sarcófago núm. 11. La cista mide 1,95 m de largo, 55 cm de ancho y 60 cm de alto. Sus paredes están construidas en parte con lajas y en parte de mampostería sin empleo de mortero; su suelo es la propia roca natural. Estaba cubierta por dos losas de granito, cuidadosamente selladas con barro. El cierre hermético de la tumba y probablemente también las gruesas capas de escombros que se depositaron en esta parte de la nave central habían evitado la entrada de las aguas pluviales y por eso, su contenido se halló —después de más de trece siglos— en un extraordinario estado de conservación.

Dentro de la cista encontramos el esqueleto de un varón de una edad biológica de 35-40 años, confirmando lo que nos dice el epitafio —evidentemente, eran los restos mortales de *Hieronimus*, un hombre de unos 170 cm de altura aproximada—. Había sido enterrado de manera habitual en la época, en posición decúbiteo supino, con la cabeza en el extremo occidental de la sepultura (Fig. 5). El análisis antropológico del esqueleto no nos ha proporcionado indicios de la causa de su muerte. Lo que sí ha mostrado es que *Hieronimus* sufrió de *Morbus Scheuermann*, una afectación de las vértebras dorsales que produce una curvatura en la espalda. O sea, que *Hieronimus* era un tanto cheposo, nada que ver con la causa de la muerte.

Lo que no esperábamos era el hallazgo de otro esqueleto, de un individuo infantil, probablemente de una niña de unos dos a tres años de edad: tenía una altura aproximada de unos 80 cm; algunas anomalías en las regiones metafisarias de los huesos largos podrían indicar que había sufrido de escorbuto, lo que podría haber causado su fallecimiento. También se encontraba *in situ*, en posición decúbiteo supino con la cabeza hacia Oeste,

del epitafio de *Hieronimus* que estaba apoyado en la pared del sarcófago núm. 11 habla en favor de una relación cronológica invertida: aparentemente, la última inhumación en la sepultura núm. 11 se efectuó en un momento posterior a la de *Hieronimus* en 646 d. C. —aun así, es difícil explicar la presencia de restos de pavimento conservados por encima de la sepultura núm. 11. No obstante, nuestra conclusión de 2021 —que *Hieronimus* no había sido el primer individuo enterrado en la sepultura núm. 22— se ha visto confirmada de otra manera, concretamente por los materiales antropológicos que ponen de manifiesto que había habido inhumaciones anteriores.



Fig. 5. «La Losilla», basílica. Excavación de la sepultura n.º 22 con los esqueletos de *Hieronimus* y de la niña *in situ* (foto J. Krüger).

al lado Sur del esqueleto de *Hieronimus* (Fig. 6). La superposición de algunas costillas de la niña a las del varón demuestra que se había colocado el cadáver de la niña sobre la parte superior del adulto, en un momento contemporáneo o posterior. Sin embargo, el hecho de que los fémures y una tibia de la niña se encontraban por debajo de la mitad derecha de la pelvis y del fémur derecho de *Hieronimus* refleja que ambos individuos fueron enterrados en el mismo momento— la superposición de los huesos del varón por encima de los de la niña debe haber ocurrido con posterioridad, a lo largo del proceso de descomposición.

Hieronimus por tanto no había sido enterrado solo, sino junto con una niña pequeña que fue colocada en su brazo derecho. Queda por saber si había alguna relación familiar o social entre los dos: si esto fue el caso ¿por qué el epitafio se limita a conmemorar a *Hieronimus* y no hace mención alguna de la niña?, o si no ¿por qué se inhumó a la niña en una sepultura ajena y en los brazos de un desconocido? Por el momento no podemos dar respuesta a dichas preguntas.

Otro aspecto a tener en cuenta es la ausencia de «paquetes óseos» lo que, a primera vista, pudiera indicar que *Hieronimus* hubiera sido el primer

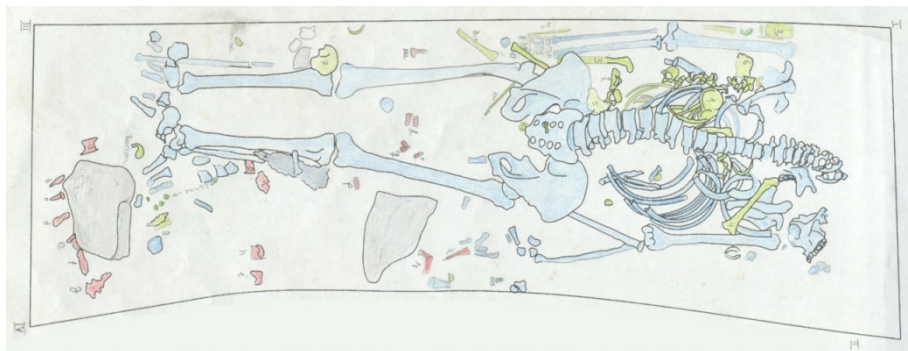


Fig. 6. «La Losilla», basílica, sepultura n.º 22. Documentación gráfica de los esqueletos de *Hieronimus* (en azul), la niña (en verde) y de los clavos de hierro (en rojo) *in situ* (dibujo Fr. v. Droste).

individuo enterrado en la sepultura núm. 22. Sin embargo, después de extraer los esqueletos, y limpiando la cista vacía, hallamos, en la ranura entre el suelo y la pared meridional, varios dientes y dientes de leche pertenecientes a por lo menos otros dos individuos infantiles de sexo indefinido, uno de una edad de 4 a 6 años y otro de 7,5 meses a 12 años. Es poco probable que esos dientes hubieran llegado desde fuera —debe tratarse de los restos de inhumaciones anteriores en la sepultura núm. 22 que fueron quitados antes de enterrar a *Hieronimus* y la niña en 646 d.C.

La sepultura entonces no fue instalada para *Hieronimus* a mediados del siglo VII, sino previamente, para personas pertenecientes a generaciones anteriores. Cuando se reutilizó la tumba, en vez de colocar los huesos de estos individuos en «paquetes óseos», como era la costumbre, fueron retirados —quizás, debido al estatus social elevado de nuestro *Hieronimus*, sus parientes querían ofrecerle un enterramiento «individual». Por lo tanto, de la fecha del epitafio no se puede deducir la de la basílica: sólo demuestra que existía ya antes del año 646 d. C.— aunque queda por establecer si fue fundada a inicios del siglo VII o bien en un momento del siglo VI.

A esas observaciones hay que sumar otra más que hicimos en la parte nororiental de la cista: Muy cerca de la pared septentrional, había dos piedras colocadas en el suelo (Fig. 5). No puede tratarse de escombros del derrumbe caídos desde arriba: la desviación de las piernas del esqueleto de *Hieronimus* hacia el Sur demuestra claramente que ya estaban así en el momento del entierro. En las tumbas núms. 05 y 15 de la basílica de «La Losilla» habíamos documentado piedras semejantes, repartidas en los extremos y en el centro de las tumbas, y ambas sepulturas contenían una

gran cantidad de clavos de hierro —¡103 y 130 piezas!— con restos de madera adherentes; hay pocas dudas de que esos clavos provinieran de ataúdes de madera que, en su tiempo, fueron colocados sobre las piedras.

En la tumba de *Hieronimus*, por el contrario, sólo había dos piedras en la esquina Noreste —es imposible que hubieran sostenido un ataúd. Pero sí pudieran haber servido como apoyo para algún otro objeto más pequeño y, de hecho, al lado y en medio de esas dos piedras, hallamos 22 clavos de hierro con restos de madera adherentes. Parece, pues, que aquí había sido depositado algún objeto de madera, construido con clavos de hierro y colocado sobre las dos piedras. ¿Qué era? ¿Una caja? ¿Un mueble? Lo ignoramos —y tampoco quedan vestigios de su posible contenido, que debe de haber consistido en materiales orgánicos—.

1.4. RESULTADOS

El contexto arqueológico de la lápida funeraria de *Hieronimus* nos lleva a las conclusiones siguientes: Cuando en 646 d. C. *Hieronimus* fue enterrado en «La Losilla», ya existían tanto la basílica como la sepultura núm. 22 en el centro de su nave central, pero como no podemos estimar cuántas inhumaciones anteriores haya habido, es imposible precisar el período de utilización precedente del edificio y de la necrópolis; sin embargo, parece que la iglesia se fundó como muy tarde a inicios del siglo VII.

Dos observaciones indican el elevado estatus social de *Hieronimus*, que ya se deducía de su elaborado epitafio: primero, la elección, para su entierro, de la sepultura núm. 22 en medio del eje longitudinal de la nave central —sin duda un sitio privilegiado—, y segundo, el hecho de que se vaciara la cista antes de enterrar al nuevo titular de la tumba, un procedimiento bastante infrecuente no sólo en «La Losilla», sino también en otras necrópolis hispanas de época visigoda.

Esto nos lleva a algunas consideraciones sobre el personaje de *Hieronimus* y su posible relación con la basílica de «La Losilla»: se trata de una iglesia «rural», a más de 20 km de distancia tanto de *Solia* como de *Baedro*, los dos *municipia* romanos de la comarca de Los Pedroches²⁷, y aún más

²⁷ Los restos de la ciudad romana de *Solia* se ubican alrededor del cortijo de Majadaiglesia y la Ermita de la Virgen de las Cruces en el término municipal de El Guijo (STYLOW: 1986); el municipio romano *Baedro* todavía no ha sido localizado, pero debe de haber existido en la parte occidental de Los Pedroches (STYLOW: 1987, pp. 62-97; SILLIÈRES: 1990, pp. 498 s.).

lejos de grandes centros urbanos como *Corduba* o *Emerita*. Es bien posible que la iglesia haya servido como iglesia parroquial para la población campesina del entorno, pero, sin embargo, resulta difícil imaginarse que *Hieronimus* hubiera formado parte de aquélla: él era un personaje acomodado, con educación e interés por la literatura, miembro de una clase social elevada. ¿Por qué se optó por enterrarle en un ambiente rural? La explicación más plausible es que perteneciera a una familia de terratenientes que, anteriormente, hubiera fundado la iglesia que nosotros hemos excavado: hay testimonios epigráficos de iglesias propias fundadas por laicos en el ambiente rural, en el contexto de *villae* o haciendas suyas que servían como parroquias para los campesinos, pero también para los enterramientos de sus fundadores²⁸. Aunque el epitafio de *Hieronimus* carezca de tales indicios, se puede suponer que él era descendiente de una familia de *possessores* hacendada en la comarca de Los Pedroches, razón para su entierro en esa pequeña iglesia rural haya pasado su vida allí o no²⁹.

Sin embargo, otras preguntas quedan sin resolver: no podemos ofrecer explicaciones satisfactorias para el enterramiento de la niña pequeña con *Hieronimus*, y tampoco sabemos qué objeto de madera era el que se depositó en la tumba. Hay que esperar a que, en un futuro, a partir de nuevos descubrimientos en este yacimiento o en otro, pueda darse una explicación.

²⁸ Del enterramiento de fundadores dentro de sus iglesias hablan las inscripciones funerarias de un *Belesarius* precedente de *Ategua* (Córdoba), calificando al fallecido como *conditor (...) huius basilice* (CIL II²/5, 482; comp. *infra*, nota 57), y de una *Anduira in(l)ustris [femina]* procedente de Vildé (Soria), que, como dice el texto, *hanc ecle[siam] cum viro suo [And]uירו inlust(ri)e [- -] fecerunt* (ICERV 505). Sin embargo, el entierro de un miembro de la clase alta en una iglesia no necesariamente requiere que la hubiera donado: dentro de las *Formulae Visigothicae*, se conserva la plantilla de un testamento presuponiendo que el testador haya legado unos bienes a una iglesia ya existente, adquiriendo así el derecho de ser enterrado en la misma (*Formulae Visigothicae*, XXI).

²⁹ En principio, nos podemos imaginar a *Hieronimus* como un habitante de un centro urbano como *Corduba* o *Emerita*, donde habría disfrutado de la compañía de personas con intereses iguales. Sin embargo, parece que al menos algunos de los terratenientes hispanos de época visigoda sí vivían en sus alquerías —aludimos al famoso epitafio del noble *Oppila*, que fue hallado *in situ* en 1820 en el término municipal de Villafranca de Córdoba (Córdoba)—: nos cuenta su muerte en una campaña contra los Vascones en 642 d. C. y el traslado de su cadáver «a casa» —«domum»— por sus seguidores, donde fue enterrado en presencia de su esposa, sus hijos y sus esclavos (CIL II²/7, 714). El lugar del hallazgo de la inscripción —un olivar a un cuarto de legua al Norte de Villafranca (LAÍN Y ROJAS: 1820, p. 3; RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA: 1840, pp. 413 s.)— está situado a unos 6 km al Noroeste del actual El Carpio (Córdoba) donde se localiza la *Onuba* mencionada por Plinio el Viejo (*C. Plinii Secundi naturalis historia III*, 10); el hogar de *Oppila* era entonces un asentamiento rural.

2. LA INSCRIPCIÓN

2.1. SU ESTRUCTURACIÓN

El texto³⁰, rematado por una cruz griega, se desarrolla en doce renglones, que ocupan la totalidad de la cara frontal del soporte mármreo, sin ningún tipo de marco (Fig. 7). Tanto formalmente como relativo al contenido, la inscripción se articula en dos partes: la primera (ll. 1-8), «espiritual», revela, por un lado, el nombre *Hieronimus* del muerto en forma de un acróstico silábico con letras mayores en las ll. 1, 3, 5 y 7; por otro, habla de la pecaminosidad del difunto y su confianza en la redención, en cuatro oraciones que arrancan con una sílaba de su nombre y continúan por una segunda línea, sangrada.

La segunda parte (ll. 9-12), que podríamos llamar «secular», informa en otras dos oraciones de dos líneas cada una de la duración de su vida (ll. 9-10) y la fecha de su fallecimiento (ll. 11-12).

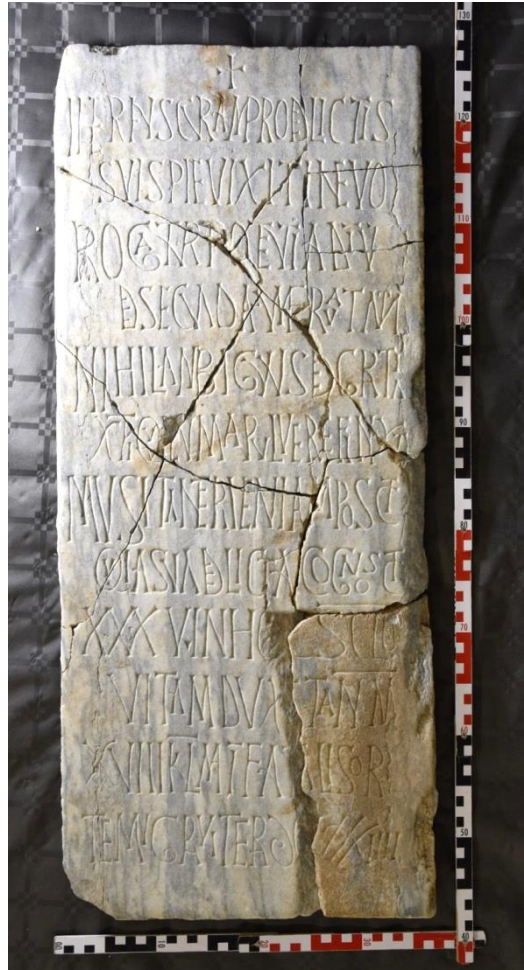


Fig. 7. Córdoba, Museo Arqueológico y Etnológico Provincial. Inscripción funeraria de *Hieronimus* procedente de la basílica de «La Losilla», (foto F. Schlimbach).

³⁰ Agradezco a Raquel López Melero, Werner Suerbaum e Isabel Velázquez Soriano sus comentarios críticos. *Editio princeps* en STYLOW, SCHLIMBACH: 2021, pp. 99-104, cuando no se conocían más que once fragmentos y faltaba el de la esquina derecha inferior; versión resumida en SCHLIMBACH: 2021, pp. 38-39; texto completo, pero con algunas faltas en SCHLIMBACH: 2023, p. 433 nota 83.



Fig. 8. Córdoba, Museo Arqueológico y Etnológico Provincial. Inscripción funeraria de *Hieronimus* procedente de la basílica de «La Losilla», detalle de las líneas 3 y 4 (foto M. Kiefer).

2.2. SU EJECUCIÓN

Para la grabación del texto, trazaron en el campo epigráfico una trama de finas líneas guía paralelas, distantes 4,8 cm entre sí para los renglones del texto, y 1,7 cm para los espacios interlineales. Las letras del acróstico miden 6–6,5 cm y están como «colgadas» de las respectivas líneas guía superiores. Las letras, grabadas con un ritmo vivaz, generalmente respetan esas cajas predeterminadas o quedan ligeramente cortas. Sus formas corresponden a las versales de la avanzada escritura lapídea visigoda, con pocas letras que se desvían algo de las formas clásicas, como A, B, D, M y N; son ausentes las típicas formas visigóticas de la Q y la V, de influencia uncial. Muy características, en cambio, son los numerosos nexos que abarcan hasta cinco letras (ll. 3/4), pero sobre todo las muchas letras de menor tamaño bien inscritas o bien superpuestas, un estilo que marcará más tarde muchas inscripciones mozárabes sobre piedra. No hay separadores de palabras —con la única excepción del triangular signo de puntuación en l. 9, que separa cifras de letras—, y algunos nexos incluso unen dos palabras individuales. Hay pocas abreviaturas y esas son señaladas por líneas superpuestas. La ejecución de la grabación es de muy buena calidad, sobre todo al lado de otras inscripciones aproximadamente contemporáneas procedentes de Los Pedroches y la vecina Sierra Morena (*cf.* abajo sobre la cronología). En algunos sitios, sin embargo, el *quadratararius* ha omitido grabar algún que otro de los trazos dibujados de la minuta o se ha desviado de ella: así falta en l. 4 la tercera asta de la N de SECVNDA (o un nexo uniendo la segunda asta con la siguiente D); de la E de EVM, en el mismo renglón, que debía formar un nexo con el A antecedente, no se grabó más que la barra

transversal media como una pequeña raya horizontal sin conexión con otros trazos (comp. Fig. 8); en l. 5, el nexa MB podría leerse también como NB, aunque la forma disimulada *ambiguus* no está atestiguada; en l. 7, finalmente, los dos trazos de la V de VENIAM no coinciden. En resumen, cabe decir que el *quadratarius* puede haber sido un competente cantero, pero que su comprensión del texto era incorrecta o al menos solo parcial.

2.3. TRANSCRIPCIÓN DIPLOMÁTICA

Como acróstico: HIE/RO/NI/MVS

+

ITERANS CVRAM PRO DELICTIS

SVIS PIE VIXIT IN EVO

ROGATVR POTENTIA DĪ VT

4 DE SECVNDA EVM ERVAT TVTVM

NIHIL AMBIGVVS DE GRATIA

̄XPI QVI EVM A PVLVERE FINXIT

MVSITANTER VENIAM POSCIT

8 QVIA SVA DELICTA COGNOSCIT

XXXV IN HOC ̄SCLŌ

VITAM DVX[I]T ̄ANN̄

XVIII ̄KL̄ MAĪ FATALI SOR

12 TE MIGRAVIT ERA DCLXXXIII

2.4. COMENTARIOS

2.4.1. EL ACRÓSTICO

El nombre de *Hieronimus*, aquí en su forma latinizada *Hieronimus*, hasta ahora no estaba atestiguada en la epigrafía antigua de Hispania; es poco frecuente en general y carece de connotaciones cristianas.

El recurso literario del acróstico, es decir, de un texto que resulta de la lectura de las letras o sílabas iniciales de sucesivos versos o estrofas de un poema, aparece ya en las literaturas del Antiguo Oriente y se encuentra

desde las poesías helenísticas pasando por la Latinidad dorada y plateada hasta la Antigüedad Tardía, pero sobre todo en la Antigüedad Tardía cristiana y la temprana Edad Media³¹. Se trata, en la mayoría de los casos, de acrósticos de letras en textos métricos³². Muy raramente esos se encuentran también en textos de prosa³³. Completamente singulares, sin embargo, parecen ser acrósticos silábicos en textos de prosa, como es el caso de la inscripción aquí presentada, y eso no solo en Hispania, sino —hasta donde vemos— en todo el Occidente latino³⁴. Insólita es aquí además la combinación de renglones organizados como acrósticos con renglones normales.

2.4.2. PRIMERA PARTE (LL. 1-8)

Ll. 1/2: El complicado reto de amalgamar en un nexa la sílaba onomástica HIE con las primeras tres letras de ITERANS simplemente no pudo ser solucionado satisfactoriamente por el *ordinator* de la minuta. *Delicta* es un sinónimo del más habitual término *peccata*. (*A*)*evum* designa aquí la vida terrenal.

Ll. 3/4: A diferencia de las frases de ll. 1/2, 5/6 y 7/8, en las que cada vez hay que entender a *Hieronimus* como el sujeto de una oración activa, aquí se optó por una construcción pasiva, quizá para evitar un cambio de sujeto entre la oración principal y la subordinada y con eso la potencial ambigüedad del objeto directo —*se* (o *eum*).

Pero ¿qué es lo que se espera de la invocada potencia de Dios? Que debe *eruer* a *Hieronimus* —un verbo que no antes de contextos cristianos

³¹ Una visión general en DAMSCHEN: 2004, pp. 88-94; comp. también ARENAS-DOLZ: 2010, pp. 19-34.

³² P. ej., CIL III 6306; CIL VIII 7156; cristianas: CIL V 6723. 6725. 6731; IHC 128. 385. 386 = ICERV 274. 281. 282 (para dos obispos y un abad).

³³ P. ej., en la inscripción tardoantigua cristiana CIL V 1693 de Aquileia (acróstico con teléstico). Ocasionalmente aparecen elementos textuales que son de leer verticalmente (sin ser acrósticos) en inscripciones tardoantiguas hispanas, p. ej., en CIL II²/5, 52 (pagana) o HEp 9, 1999, 193 (cristiana); elogio conyugal antepuesto verticalmente al epitafio (*uxor bo[n]a dulcis*) en CIL II²/7, 705, de El Germe (Espiel), cerca de Añora.

³⁴ Una forma híbrida ofrece la inscripción IHC 130 = ICERV 509, de Córdoba, en la que al nombre MARIA, formado por un acróstico de letras, sigue un elemento silábico. Algo parecido se observa en IHC 213, donde en el texto DANIELIS EPISCOPI, formado como acróstico de letras mayores, las letras LIS y PIS son destacadas como un acróstico silábico. Desde luego, ambas inscripciones son de época post-visigoda.

asume la acepción de «liberar, redimir, salvar»³⁵— de la *secunda* y ponerle a salvo de ella, una construcción elíptica con el *tutum* predicativo sucintamente cerrando la frase³⁶. Ahora bien, en este contexto *secunda* no puede significar otra cosa que *mors secunda*, la «segunda muerte», un concepto que proviene del «Apocalipsis» de San Juan³⁷ y jugó un papel importante en la literatura patrística latina; principalmente en San Agustín, quien desarrolló una doctrina sistemática de los diversos géneros de muerte: Todos los humanos están sujetos a la muerte física como castigo por el pecado original de desobediencia cometido por los primeros padres; así como a la muerte del alma cuando esa es apartada de Dios como castigo terrenal. Pero los *iusti* son redimidos por Cristo y gozarán de la vida eterna en su cuerpo mortal, una vez reunido con el alma. A los demás les aguarda la *mors aeterna*, el eterno suplicio infernal y la pérdida de la salvación de su alma. Ésta es la «segunda muerte», *mors secunda*; y no incurrir en ella era el objeto de los fieles angustiados en sus súplicas presentadas con humildad y esperanza³⁸. Es de suponer que el autor del epitafio no haya tenido mayor interés por sutilezas teológicas más finas. El tiempo presente de las oraciones de las ll. 3-8 corresponde a ese estado intermedio entre la muerte física y el juicio final, mientras que el perfecto de las ll. 1/2 y 9-12 se refiere a la pasada vida terrenal.

En los epitafios cristianos las menciones de la *mors secunda* son prácticamente inexistentes, con la única excepción de una inscripción del siglo octavo, de Tréveris: *Hic requiescit Rotfridus s(a)ecularis fidelis, [qu]e(m) D(omi)n(u)s per manu(m) angel[i] a] morte secunda liberare dignetur. In vigilia s(an)c(t)[i] Mart[j]ini recessit a s(a)e[cul]o*³⁹. Puesto que en las inscripciones no se

³⁵ Véase ThLL V 2 col. 846, ll. 7 ss., esp. ll. 27 ss. Comp. Itala, Dan. 3, 17 (Tert. Scorp. 8 p. 161, 22): (*scil. Deus*) *potens eruire nos de fomace ignis; cfr. Tert. Nat. 2, 17 p. 132, 5: cur Delphos de manu Pyrrhi Apollo non eruit?*

³⁶ Es tentador reconocer en el atrevido múltiple nexo TVTVM una alusión a la Pasión, una cruz entre dos cerros.

³⁷ Apocal. 2, 11; 20, 6. 14; 21, 8. Sigue siendo fundamental PLUMPE: 1951. El trabajo de MIYATANI: 1998 es más bien descriptivo y ya no está disponible on-line. Para lo siguiente comp. la bibl. citada en MARINA SÁEZ, MEDINA GONZÁLEZ: 2012, p. 231, nota 3.

³⁸ Agustín conoce todavía otro género de muerte más, la muerte espiritual, cuando el alma está totalmente alejada de Dios aun antes de la muerte física. Con esos conceptos cristianos no debe confundirse la noción muy extendida de que, después de su muerte física, un hombre sufrirá una segunda muerte cuando también su memoria caiga en el olvido, una noción ya presente, p. ej., en Boecio (cons. 2 carm. 7, 23-26).

³⁹ MERTEN: 2018, núm. 25.

suelen tematizar ni las torturas del infierno ni el mismo diablo⁴⁰, a pesar de ser conceptos familiares para los fieles por la catequesis y las homilías, cabe sospechar que en el ámbito personal esquivarían nombrarlos por una especie de temor supersticioso a invocarlos. Un temor similar podría haber sido la razón, en nuestra inscripción, de callar incluso la palabra *mors*, puesto que puede excluirse su omisión por descuido en vista de la cuidadosa planificación de la redacción que se evidencia por doquier.

Ll. 5/6: La sílaba *Christ-* aparece en la habitual abreviatura griega XP. Entiéndase: *nihil ambiguus (est) de gratia Christi*, «no tiene duda alguna de la gracia de Cristo», es decir, de la gracia que debe al supremo sacrificio del Salvador⁴¹. Sin embargo, a continuación se le atribuye a esa segunda persona divina la creación de *Hieronimus* con una expresión altamente idiosincrática, *qui eum a pulvere finxit*, un eco casi textual del relato de la *Vetus Latina* sobre la creación de Adán⁴²: *finxit Deus hominem pulverem de terra*. No he encontrado ningún paralelo de esa variante individualizante del Génesis.

Ll. 7/8: Hasta ahora, la palabra *musitanter* no estaba atestiguada salvo por los Glosarios latinos, donde es explicada como «*leniter*». En el *Thesaurus Linguae Latinae* (VIII col. 1706, ll. 67-70) su significado es indicado como «*obscurum*» y se duda de su derivación de *mussitare*. Desde luego, su utilización en el presente contexto no deja lugar a dudas de que *musitanter* sea el adverbio del participio del presente del verbo *mus(s)itare*, a su vez intensivo de *mus(s)are*⁴³ de significado fundamentalmente semejante: «murmurar, musitar, balbucear, hablar bajo», a menudo por miedo o disgusto⁴⁴. *Hieronimus* pide pues humildemente remisión, porque (re)conoce sus pecados, o sea, que siente remordimiento. Con la referencia a la *cura pro delictis suis* de l.1 se cierra ahora el círculo de la parte acróstica de la inscripción, acentuado por una rima *leonina* de los dos cola de la última oración: *poscit – cognoscit*.

⁴⁰ Raras (y tardías) excepciones en Hispania son IHC 385 l. 4 y 6 = ICERV 282 l. 4 y 6: *s(a)eb(a)e <geh>enn(a)*, e IHC 386 l. 8 = ICERV 282 l. 8: (scil. *Diabolus*) *deboret ne animam mersam fornicibus a<e>stu*.

⁴¹ La construcción de *ambiguus* con *de* es muy poco frecuente, pero cf. Lactancio, ira 5, 17.

⁴² Gen. 2, 7 (Aug. gen. ad litt. 6, 1. 7, 1); cf. *ibid.* 3, 19 en la expulsión del Paraíso: *pulvis es et in pulverem reverteris*.

⁴³ Simplificación de las geminadas es atestiguada en muchas otras formas de los dos verbos: ThLL VIII col. 1707, ll. 24 ss. col. 1708, ll. 45 ss.

⁴⁴ ThLL VIII col. 1707, ll. 26 ss; col. 1708, ll.45 ss.

Por cierto, con esto no se acaban los recursos retóricos; es que cada una de las cuatro oraciones de esa parte termina con una *clausula*:

... *vixit in (a)evo*
 ... *eruat tutum*
 ... *pulvere finxit*
 ... *delicta cognoscit*

Esas *clausulae* ya no son las de la métrica cuantitativa de la Latinidad Clásica; a partir del siglo cuarto —comenzando por Amiano y Agustín— esas vienen a ser suplantadas por *clausulae* de una métrica acentual, cuyos distintos tipos se conocían por *cursus*. El aquí utilizado, a su vez el más popular, es el *cursus planus*: **óóóóó**.

2.4.3. LA SEGUNDA PARTE (LL. 9-12)

La disposición de los renglones en esta parte da la impresión de continuar —al menos parcialmente (sobre la irregularidad de ll. 11/12 véase *infra*)— la imagen estructural del texto acróstico, con las líneas pares sangradas respecto a las impares, mientras que a las sílabas del nombre *Hieronimus* corresponderían aquí los llamativos bloques de cifras con los datos vitales del difunto (edad y fecha del fallecimiento).

Ll. 9/10: *In (hoc) saeculo* es una locución corriente en las inscripciones cristianas por la existencia terrenal, «en este mundo, en esta tierra»⁴⁵, a veces —como aquí— abreviada en SCLO⁴⁶. La I de DVXIT, seguramente de menor tamaño, se ha perdido en la fractura del soporte. En nuestro artículo de 2021, se echaba en falta la especificación *annis* (o más bien *annos*, según el estilo de la época) detrás del número de los años, excluyéndose, sin embargo, que ella hubiera estado en el fragmento que en aquel entonces todavía desconocíamos, porque hubiese significado un espaciado aparentemente exagerado para una oración en prosa, a diferencia de un texto métrico⁴⁷. Ahora vemos que es exactamente esto lo que pone la inscripción y que efectivamente existe ese inverosímil espaciado entre el comienzo y el final de la oración. Los años, por cierto, aparecen abrevia-

⁴⁵ P. ej., ICERV 480 = 42 (a. 588). 291 (a. 543). 86 (a. 632); CIL II²/5, 1273; AE 2003, 916 (a. 619); IHC 214 (a. 958). Parecida ICERV 172 = CIL II²/7, 706 de El Germeo (Espiel) cerca de Añora: *vixit in hoc mundo*.

⁴⁶ IHC 54 = ICERV 66 (a. 662); IHC 99 = ICERV 157 = CIL II²/7, 482 (a. 662?); AE 1946, 233 (a. 1040).

⁴⁷ STYLOW, SCHLIMBACH: 2021, p. 102.

dos en las tres letras ANN. ¿Cómo desarrollarlas? Ya en 2021⁴⁸ se había hecho hincapié en que la locución *vitam duxit* no es idéntica al simple *vixit*, porque aquélla pide un complemento cualificativo, normalmente un adjetivo predicativo⁴⁹, que aquí no existe. Ese complemento, a todas luces, es ANN, que entonces habría que entender como un *genitivus qualitatis* y desarrollar *ann(orum)*. La prueba de que esa es la resolución correcta la ofrece el hecho de que también esa oración termina con una *clausula plana*:... *dux[ijt] ann(orum)*, lo que a su vez significa que la estructura de la primera parte de la inscripción continúa en la segunda⁵⁰.

Ll. 11/12: Ya no sorprende, pues, que volvamos a encontrar dicha estructura en esta, la última oración, si bien, a primera vista, de forma algo menos aparente: Contiene la única separación de palabras en toda la inscripción (*sor/te*)⁵¹, el segundo renglón (l.12) no está sangrado, y después de la *clausula* (...*sorte migravit*) viene todavía la datación por la era hispánica. Es evidente que faltaba espacio si se quería mantener la estructura básica, y así se prescindió hasta de la fórmula (*sub*) *die* ante la indicación del día, que hubiera sido lo normal en esta parte de la Bética.

Con el verbo *migrare* se denota en los textos paleocristianos con frecuencia el éxodo del alma del cuerpo, normalmente en una construcción preposicional indicando o el origen o bien el destino de tal migración⁵². De la Hispania visigoda no se conocían hasta ahora más que dos ejemplos epigráficos de ese uso, hallados en el suroeste de la Península⁵³, igual que nuestra inscripción. En ésta, sin embargo, *migrare* aparece sin ninguna preposición; el uso se combina con otra fórmula estereotipada, *fatalis sors*, «suerte personal determinada por la fortuna» o «giro del destino». Es una locución, en principio, de sentido neutral, tal como la usa Apuleyo en el

⁴⁸ STYLOW, SCHLIMBACH: 2021, p. 102.

⁴⁹ P. ej. *mundam transegit vitam* (IHC 33 = ICERV 480; a. 588); *vitam monasticam duxit* (IHC 385 = ICERV 281); *vitam duxit praeclaram* (IHC 258; siglo XI); *iucundam vitam ... duxit* (CIL XII 2130).

⁵⁰ Y demuestra a la vez que la inscripción estaba pensada para ser leída en voz alta, con las abreviaturas resueltas.

⁵¹ El recurso de acomodar la palabra *sorte* entera en este renglón no era viable, porque detrás de la R hay un rebaje natural en el mármol (no aparente en la fotografía), que no se prestaba a la grabación.

⁵² *Migrare ad* con acusativo o *migrare ab, de* o *ex* con ablativo, véase ThLL VIII col. 936, ll. 10 ss.; comp. STYLOW, SCHLIMBACH: 2021, p. 103 con nota 32.

⁵³ HEp 7, 1997, 157, de Pueblonuevo del Guadiana en el territorio de *Emerita: ex hac luce migravit*; IHC 378 = ICERV 163 = CIL II²/7, 647, de Córdoba: *migravit ab hoc (a)evo*.

siglo II (met. 7, 6: *Zacynthum petebat, quam sors ei fatalis decreverat temporariam sedem*).

Pero pronto adquiriría connotaciones ominosas, convirtiéndose prácticamente en un eufemismo perifrástico, y sinónimo, de la muerte⁵⁴. Así la utilizan, en el siglo IV, Amiano Marcelino (17, 11, 5: *fatali decesserat sorte*; 27, 5, 10: *fatali sorte decessit*), y más tarde, en el V, Prudencio (contra Symm. 2, 459: *fatalem ... incumbere sortem*), el Cod. Theodos. (3, 13, 3 pr.: *fatali ... sorte consumptus*) o la Historia Augusta (Avid. Cass. 1, 3: *perisse fatali sorte*)⁵⁵.

En la indicación de los años de la era hispánica cabe señalar, aparte del elegante nexo de la L y las tres X, la forma del numeral L, girada 45 grados respecto a su orientación normal, para distinguirla de su uso como letra, distinción parecida a la que se puede observar en el uso de la D como letra o numeral respectivamente. Con esta cronología de era 684 = año 646 d. C., la inscripción de *Hieronimus* encaja perfectamente en el bien documentado horizonte, abarcando medio siglo (613-665 d.C.), de inscripciones cristianas fechadas en Los Pedroches y Norte de Sierra Morena⁵⁶.

2.4.4. LECTURA DEL TEXTO Y PROPUESTA DE TRADUCCIÓN

Hie/ro/ni/mus // Iterans curam pro delictis / suis pie vixit in (a)evo. // Rogatur potentia D(e)i, ut / de secunda eum eruat tutum. // Nihil ambiguus de gratia / (Christ)i, qui eum a pulvere finxit. // Musitanter veniam poscit, / quia sua delicta cognoscit. // XXXV in hoc s(ae)c(u)lo / vitam dux[i]t ann(or)um. // XVIII K(a)l(endas) Mai(as) fatali sor/te migravit (a)era DCLXXXIII.

Hie/ro/ni/mus // Constantemente preocupado por sus pecados vivía piadosamente en el mundo. / El poder de Dios es implorado para que lo redima de la Segunda (Muerte) poniéndolo a salvo. / No tiene ninguna duda de la gracia de Cristo, quien lo formó del polvo. / Humildemente pide remisión, porque reconoce sus pecados. / Llevó una vida de 35 (años) en esta tierra. / El decimotavo (día) antes de las calendas de mayo (14 de abril) se fue por su destino mortal en la 684ª era (año 646 d.C.).

⁵⁴ Encontramos una circunlocución comparable en el contemporáneo epitafio de *Oppila*, de Villafranca de Córdoba (IHC 123 = ICERV 287): *norte ... multatus*.

⁵⁵ Véase ThLL VI 1 col. 333, ll. 62 ss.; col. 334, ll. 20 ss.

⁵⁶ CIL II²/7, 791 (a. 613). 707 (a. 615). 704 (a. 632). 714 (a. 643). 706 (a. 649). 779 (a. 650). 749 (a. 663). 705 y 780 (a. 665). Para una visión más amplia véase SCHLIM-BACH: 2023, pp. 405-446.

3. CONCLUSIONES

¿Quién era ese *Hieronimus*? Hemos visto (*supra*, aptdo. 1) que el contexto arqueológico de su sepulcro y su espléndido epitafio permiten deducir que poseía una elevada situación social. Su relación con la iglesia de «La Losilla» pudo basarse en su pertinencia a la familia de terratenientes que la había fundado o, simplemente, porque había adquirido el derecho a ese sepulcro por alguna donación que le había legado. Su epitafio nos informa de poco más que de sus datos vitales y su preocupación por la salvación de su alma. Con todo, es improbable que haya sido clérigo, porque difícilmente se habría silenciado ese detalle; y no se esperaría una afirmación un tanto heterodoxa, como la de un Cristo creador (l. 6), de la boca de un clérigo.

Más que por el contenido, aprendemos a través de la forma externa e interna del texto sobre el difunto; o, mejor dicho, sobre el autor de la inscripción, puesto que ella no fue redactada por el mismo *Hieronimus* en vida. A diferencia de cómo, por ejemplo, actuó un contemporáneo suyo, *Belesarius* de *Ategua*⁵⁷.

Es verdad que la segunda parte de la inscripción con los datos vitales y la fecha de la muerte de *Hieronimus* (ll. 9-12) pudiera, tras su óbito, haber sido añadida a la primera parte compuesta por él en vida; pero todo ese *titulus figuratus* es de una sola pieza, y fue claramente concebido y elaborado como tal. Ello se desprende no sólo de la grabación uniforme de la inscripción entera, sino, especialmente, de la organización compositiva que subyace a todo el texto: Lo constituyen seis oraciones, de dos renglones cada una, con el segundo renglón sangrado (excepto en l. 12). Las primeras cuatro oraciones arrancan con una sílaba del nombre de *Hieronimus*, formando así un acróstico; las últimas dos retoman ese esquema gráficamente con sus bloques numéricos iniciales; y todas las oraciones terminan con una *clausula*. Para conseguir esos efectos, se forzaba, a veces, el orden de palabras de un modo más propio de un texto métrico que de prosa (comp., p. ej., el espaciado en ll. 9-10), insertaba por razones métricas una palabra no estrictamente necesaria (*tutum* en l. 4), o suprimía otra (p. ej., *sub die* en l. 11, quizás también *morte* en l. 4). Naturalmente, no podían faltar otras estrategias retóricas como las rimas leoninas en ll. 7/8 y, en general, un vocabulario rebuscado (*iterans curam, nihil ambiguus, musitanter*).

⁵⁷ En su epitafio (IHC 99 = CIL II²/5, 482), redactado en vida, se dejaron espacios vacíos para su edad y su día de muerte, igual que para la completa fecha de su muerte: (*a*)*era DCC(vacat)*. Esos huecos no fueron complementados después de su fallecimiento.

El resultado de todos esos artificios es un ingenioso *titulus figuratus* (no está claro si la intención era representar una figura concreta), que acusa su parentesco con la tradición de los *carmina figurata* y *quadrata* de un Optaciano Porfirio⁵⁸ o un Venancio Fortunato⁵⁹, o con las virguerías métricas de un Eugenio de Toledo⁶⁰, pero sin dar el paso definitivo a los poemas figurados. Con todo, es un testimonio precioso para la existencia, en época visigoda tardía, de un ambiente de personajes acomodados de exquisitos gustos literarios, probablemente centrado en las metrópolis, como *Toletum*, *Emerita*, *Hispalis* o *Corduba*, pero con claras vinculaciones de sus miembros con sus propiedades rurales.

ABREVIATURAS / BIBLIOGRAFÍA

AE = *L'année épigraphique*. París, 1888–.

ARENAS-DOLZ, Francesco: «De la retórica y poética[s] hebrea[s] a la literatura latina medieval». *Liburna*, 3 (2010), pp. 19-34.

ARÉVALO SANTOS, Antonio: «Intervención arqueológica en la necrópolis de La Losilla, Añora (Córdoba)». *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1994 III, 1999, pp. 123-128.

CHAPARRO GÓMEZ, César: «Acercamiento a los *carmina figurata*. P. Optaciano Porfirio (C. XXVI)». *Anuario de Estudios Filológicos*, 4 (1981), pp. 55-69.

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*. Berlín, 1863–.

CIL II = HÜBNER, Aemilius (ed.), *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*. Berlín, 1869; *Supplementum*. Berlín, 1892.

CIL II²/5 = STYLOW, Armin U., ATENCIA PÁEZ, Rafael, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián, GONZÁLEZ ROMÁN, Cristóbal, PASTOR MUÑOZ, Mauricio, RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro (eds.), *Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera, Pars V, Conventus Astigitanus*. Berlín, 1998.

CIL II²/7 = STYLOW, Armin U. (ed.), *Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera, Pars VII: Conventus Cordubensis*. Berlín, 1995.

DAMSCHEN, Gregor: «Das lateinische Akrostichon. Neue Funde bei Ovid sowie Grattius, Manilius und Silius Italicus». *Philologus*, 148 (2004), pp. 88-115.

⁵⁸ Para una vista panorámica actual véanse las distintas contribuciones en SQUIRE, WIENAND: 2017. Siguen siendo valiosas las reflexiones de CHAPARRO GÓMEZ: 1981.

⁵⁹ ROBERTS: 2011; EHLEN: 2011.

⁶⁰ VOLLMER: 1901; FARMHOUSE ALBERTO: 2010.

- EHLEN, Oliver: *Venantius-Interpretationen. Rhetorische und generische Transgressionen beim «neuen Orpheus»*. Stuttgart, 2011.
- FARMHOUSE ALBERTO, Paulo: «Epigrafía medieval y poesía visigótica: el caso de Eugenio de Toledo». *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*, 8 (2010), pp. 97-108.
- Formulae Visigothicae* = ZEUMER, Karl (ed.): *Formulae Merowingici et Karolini aevi. Monumenta Germaniae Historica. Legum sectio V. Formulae*, Hannover, 1886, pp. 572-595.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, Sergio, ORDÓÑEZ AGULLA, Salvador, GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Jaime, MAGARIÑO SÁNCHEZ, María de la Salud, LÓPEZ FLORES, Inmaculada: «La tumba visigoda de *Sapatio*». *SPAL – Revista de Prehistoria y Arqueología*, 14 ([2005] 2021), pp. 259–277.
- HEp = *Hispania Epigraphica*, 1 (1989)–.
- IGLESIAS GIL, José Manuel: «Nuevas aportaciones epigráficas del Valle de los Pedroches». *Zephyrus*, 28-29 (1977-1978), pp. 337-342.
- IHC = HÜBNER, Aemilius (ed.): *Inscriptiones Hispaniae Christianae*. Berlín, 1871. *Supplementum*. Berlín, 1900.
- ICERV = VIVES, José (ed.): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. 2ª ed. con un suplemento, Barcelona, 1969.
- LAÍN Y ROJAS, Salvador: «Nota en la que se da cuenta del hallazgo de un enterramiento excavado dentro de una cueva en Villafranca de las Aguas, cuya cubierta tenía una inscripción funeraria fechada en el año 642, de la que se presenta copia del texto», Real Academia de la Historia CAI/CO/9/3938/05 [5].
- MACIAS, Santiago: «A basílica paleocristã de Mértola». IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Barcelona, 1995, pp. 277-296.
- MARINA SÁEZ, Rosa María, MEDINA GONZÁLEZ, Alberto (trad.): *San Agustín. La ciudad de Dios, Libros VIII-XV*. Madrid, 2012.
- MÁRQUEZ TRIGUERO, Esteban: «Sepulturas antropoides del Valle de los Pedroches». *BRAC*, 108 (1985), pp. 81-104.
- MERTEN, Hiltrud: *Die frühchristlichen Inschriften aus St. Maximin bei Trier*. Trier, 2018.
- MIYATANI, Yoshichika: «Mors secunda in Latin church fathers». 1998 (consultado en 2021).
- PLUMPE, Joseph Conrad: «Mors secunda». *Mélanges Joseph de Ghellinck, S. J.*, tom. I: *Antiquité*. Gembloux, 1951, pp. 387-403.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María: *Corografía histórico-estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba, I*. Córdoba, 1840.
- ROBERTS, Michael: *The Humblest Sparrow: The Poetry of Venantius Fortunatus*. Ann Arbor, 2011;

- SÁNCHEZ VELASCO, Jerónimo: *The Christianization of Western Baetica. Architecture, Power, and Religion in a Late Antique Landscape*. Amsterdam, 2018.
- SCHLIMBACH, Fedor: «Der Fundplatz, La Losilla' bei Añora (Córdoba). Die Arbeiten des Jahres 2013». *e-Forschungsberichte des Deutschen Archäologischen Instituts*, 2014. 3, pp. 82-84.
- _____ «Der Fundplatz, La Losilla' bei Añora (Córdoba). Die Arbeiten des Jahres 2014». *e-Forschungsberichte des Deutschen Archäologischen Instituts*, 2015. 2, pp. 87-89.
- _____ «Der Fundplatz, La Losilla' bei Añora (Córdoba). Die Arbeiten des Jahres 2015». *e-Forschungsberichte des Deutschen Archäologischen Instituts*, 2016. 3, pp. 161-168.
- _____ «Der Fundplatz, La Losilla' bei Añora (Córdoba). Die Arbeiten des Jahres 2016». *e-Forschungsberichte des Deutschen Archäologischen Instituts*, 2017. 1, pp. 119-127.
- _____ «La inscripción funeraria de *Hieronimus*». *Fiesta de la Cruz, Añora* (Mayo 2021), pp. 38 s.
- _____ «Die Grabinschrift für *Abitia* und *Birisenda* aus 'La Losilla'. Überlegungen zum Phänomen der Gemeinschaftsbestattung im westgotenzeitlichen Hispanien», *Preguntando se llega a Roma. Festschrift für Achim Arbeiter zum 65. Geburtstag* (eds. KUTSAL, Sait Can, SCHLIMBACH, Fedor). Heidelberg, 2023, pp. 405-446.
- SILLIÈRES, Pierre: *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*. París, 1990.
- SQUIRE, Michael, WIENAND, Johannes (eds.): *Morphogrammata. The Lettered Art of Optatian. Figuring Cultural Transformations in the Age of Constantine. Morphomata 33*. Paderborn, 2017.
- STYLOW, Armin U.: «Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba, I. *Solia*». *Madrider Mitteilungen*, 27 (1986), pp. 235-277.
- _____ «Beiträge zur lateinischen Epigraphik im Norden der Provinz Córdoba, II. *Baedro*; III. *Mellaria*». *Madrider Mitteilungen*, 28 (1987), pp. 57-126.
- STYLOW, Armin U., SCHLIMBACH, Fedor: «Eine singuläre westgotenzeitliche Grabinschrift aus den Pedroches (Prov. Córdoba)». *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 217 (2021), pp. 95-104.
- ThLL = *Thesaurus Linguae Latinae*. Berlín, 1900–.
- ULBERT, Thilo: «El Germo. Kirche und Profanbau aus dem frühen 7. Jahrhundert». *Madrider Mitteilungen*, 9 (1968), pp. 329-398.
- VOLLMER, Friedrich: «Die Gedichtsammlung des Eugenius von Toledo». *Neues Archiv*, 26 (1901), pp. 391-409.

